

11. INSTITUCIONES FINANCIERAS⁸⁴

RESUMEN

Pese al giro alcista del tipo de interés por parte del BCE a finales de año, las entidades bancarias han seguido la tendencia registrada en los últimos ejercicios de incrementar el volumen de créditos concedidos en un 24,2%, situándose en 29.564 millones de euros. Si bien son diferentes los elementos que contribuyen a explicar esta realidad, un factor clave es la situación que marca la actividad inmobiliaria, caracterizada en los últimos años por un crecimiento de demanda de garantías hipotecarias. Así, con datos del mes de diciembre de 2005, las Baleares son la comunidad autónoma con mayor número de fincas con hipotecas constituidas por cada 100.000 habitantes (7.089 hipotecas).

Se ha de destacar que los depósitos que gestionan las entidades bancarias también se ha incrementado en un 3,1%, si bien a un ritmo considerablemente inferior al del año anterior. Consecuentemente, el saldo neto a la intermediación bancaria - definido como la diferencia entre los créditos netos totales y los depósitos netos totales -, muestra como en las Baleares hay una tendencia claramente ascendente en el recurso del crédito en términos relativos respecto al crecimiento de los depósitos. Es más: las Islas son la comunidad autónoma que presenta, relativamente, un mayor volumen de créditos en relación a los depósitos.

Cabe subrayar como las cajas de ahorros han consolidado su liderazgo, tanto en la concesión de créditos como en la captación de depósitos. Así, en los últimos años las cajas han apostado por expandir su negocio mediante la diversificación de productos y también la geográfica, sin olvidar sus retos de innovación productiva y tecnológica. En cualquier caso, las Baleares se caracterizan por un elevado grado de bancarización, ya que son, después de la Rioja y Aragón, la comunidad autónoma con una menor proporción de habitantes por oficina.

A pesar de que las oficinas bancarias que operan en las Baleares presentan un menor grado de productividad que en el ámbito nacional, tanto en la concesión de créditos como en la captación de depósitos, se han registrado mejoras considerables en la productividad de la oficina bancaria en las Islas. Así, concediendo, por término medio, 4.590 miles de euros más en concepto de créditos en el año 2005 que en el 2004 y captando 137,92 miles de euros más, por el mismo período de tiempo, en forma de depósitos.

Por otro lado, la Sociedad de Garantía Recíproca de las Baleares, ISBA, a lo largo del 2005, ha permitido que se creasen 114 nuevas empresas, al tiempo que ha hecho posible la creación de 355 nuevos puestos de trabajo, cifras que superan notablemente las registradas en los ejercicios anteriores.

Finalmente, las empresas de las Islas Baleares que cotizan en el mercado de la bolsa, cerraron el ejercicio con revalorizaciones anuales de sus valores superiores a la registrada por el principal índice de referencia del mercado español: el Ibex-35.

⁸⁴ Agradecemos a Luís Moyá Bareche la colaboración y la ayuda de este apartado.

11. INSTITUCIONES FINANCIERAS⁸⁵

11.1. INTRODUCCIÓN

Los mercados y las instituciones financieras son un elemento central en los modelos de crecimiento regional, y así lo demuestran los numerosos estudios empíricos, al concluir que un eficiente funcionamiento de los mercados y de las instituciones financieras constituyen un elemento impulsor para dinamizar la actividad económica. En este sentido, dado que en los últimos años la evolución económica de las Islas Baleares - al igual que ha sucedido en otros lugares de España -, se sustenta en gran medida en el consumo y en el sector de la construcción, no resulta extraño que la financiación tanto de los hogares como de las empresas - así como de sus flujos de ahorro que afectan de forma directa y significativa al consumo y a la inversión- acaban influyendo de manera importante sobre los patrones de crecimiento económico de las Islas.

El objetivo en este apartado es conocer las principales características de las instituciones financieras que han operado en el marco de la economía balear en el 2005, año en el cuál el Banco Central Europeo ha cumplido las previsiones de los analistas, ya que en el mes de diciembre aumentó el tipo básico de la zona euro en un cuarto de punto, hasta el nivel del 2,25%, la primera subida de tipo de la institución monetaria europea en cinco años.⁸⁶ Como reconocía su presidente, Jean- Claude Trichet, ésta decisión se basa en la necesidad de estabilizar la inflación en la zona euro y también tiene la finalidad de contrarrestar el impacto del alza del precio del petróleo y frenar el alza de los mercados hipotecarios de algunos países, como España e Irlanda.

Con este propósito, y dado que en las Baleares - como pasa a nivel del Estado español y en muchos otros países desarrollados -, la financiación externa necesaria para la materialización de los proyectos de inversión empresarial pasa, en la mayoría de los casos, por la solicitud del crédito en las entidades bancarias, se estudia en primer lugar el comportamiento de estas entidades durante el 2005. Además, en los últimos años las pequeñas y medianas empresas de Baleares cuentan con una institución que les permite acceder a la financiación con unas condiciones más favorables: es la Sociedad de Garantía Recíproca ISBA, que también es objeto de estudio en este capítulo. Finalmente, hay que hacer referencia a la evolución que ha seguido el mercado de bursátil, un mercado que es cada día una referencia de mayor importancia, tanto para las empresas de las Baleares que cotizan en ella, como para los ahorrativos financieros a la hora de canalizar sus flujos financieros.

11.2. LAS ENTIDADES BANCARIAS

Dada la importancia que tienen las entidades bancarias para las Islas Baleares, en el primer subapartado nos centramos a estudiarlas. Así, se estudian aspectos como la dimensión y la evolución de la red de oficinas, el servicio bancario, las principales

⁸⁵ Agradecemos a Luís Moyá Bareche la colaboración y la ayuda de este apartado.

⁸⁶ Ver los apartados 1.1 y 2.3.2.

actividades del lado del activo (los créditos, los efectos de comercio devueltos, las hipotecas), y del pasivo (los depósitos), el flujo financiero y la productividad de estas entidades durante el 2005.

11.2.1. LA DIMENSIÓN DE LA RED DE OFICINAS

El número de oficinas de depósito operativas en cualquier parte del territorio balear resulta ser un indicador estructural básico de la configuración del sistema financiero del archipiélago. La importancia de esta variable es más que justificada si se tiene en cuenta, tal y como muestran numerosos estudios empíricos, que la oficina es el medio utilizado por la entidad bancaria para comercializar mayoritariamente los productos financieros o el lugar donde la entidad se relaciona con sus clientes. En este sentido, una mayor densidad de oficinas supone, en principio, una mayor atención al cliente y, por tanto, una mayor probabilidad de que el cliente potencial decida actuar con una entidad financiera que tiene un mayor número de oficinas.

Un análisis autonómico, haciendo uso de los datos publicados por el Banco de España, muestra como a finales del año 2005 el número de oficinas operativas en Baleares fue de 1.155, veintidós oficinas más que en el año anterior, cifra que representa el 2,8% del total de oficinas operativas en España. (Ver el cuadro I-128.)

Por tipos de entidad de depósito, en las Baleares son las cajas de ahorros las entidades que ganan protagonismo, en cuanto al número de oficinas, con un 51,8%, en frente de sus más directos competidores, los bancos (con un 46%), mientras que las cooperativas de crédito suponen tan solo el 2,2%. A escala del Estado español, los datos patentes que también son las cajas de ahorro las entidades que representan más de la mitad del número de oficinas de depósito abiertas (el 53,9%); las mayores diferencias se encuentran en el grado de presencia física de las otras entidades. Así, los bancos en términos relativos tienen una menor presencia física y representan el 34,9% del total de las oficinas de depósito abiertas en todo el territorio español; por el contrario, las cooperativas de crédito superan el grado de representación que tienen estas entidades dentro de las Baleares, al mantener un 11,2%. (Ver el gráfico A I-1.)

Esta realidad se puede entender como el resultado de una diferente estrategia seguida por las entidades de depósito. De manera generalizada, desde que se aprobó el RD 1582/1988, de 20 de diciembre, que permitía que se establecieran libremente por el territorio nacional, las cajas de ahorros han apostado por expandir el negocio mediante la diversificación de productos y también geográficamente, sin olvidar sus retos de innovación productiva y tecnológica. Consecuentemente, las cajas de ahorros han aumentado a escala tanto en las Baleares como en España, con una mayor proporción al número de oficinas: 14 nuevas oficinas en las Baleares y 907 en el conjunto de España. En cambio, los bancos comerciales, con la finalidad de conseguir economías de escala, lo han hecho en menor intensidad.

Para medir de una forma alternativa, la importancia relativa de los bancos respecto de las cajas de ahorros, en cuanto a la variable número de oficinas y su evolución, se puede hacer uso del llamado índice de simetría espacial (IS), definido como el cociente entre el número de oficinas que pertenecen a bancos con relación a las que corresponden a cajas de ahorros. En el caso de que el valor sea unitario, indica que hay una asimetría en el mercado analizado, en el sentido en que ambas entidades - bancos y cajas de

ahorros -, tienen el mismo número de oficinas. De la misma manera, si la participación de los bancos (cajas) en el mercado es superior al de las cajas (bancos), el índice será superior (o inferior) a la unidad. Las Islas Baleares se caracterizan por el predominio de las cajas frente de los bancos, con un índice inferior a la unidad (0,89). En el 2005 esta situación ha sido común a casi todas las comunidades autónomas: tan solo el País Vasco, Galicia y Asturias son la excepción. Además, se ha de comentar que la tendencia a lo largo de los últimos tres ejercicios, tanto en las Baleares como en el resto de comunidades autónomas, exceptuando el caso de Navarra, ha sido una continua reducción en el valor del índice, confirmando el mayor protagonismo en cuanto al número de oficinas de las cajas de ahorro frente a los bancos. (Ver el gráfico A I-2.)

11.2.2. EL SERVICIO BANCARIO

Además de estudiar el número de oficinas operativas, resulta de interés analizar el grado de servicio o cobertura que ofrecen, medido por el número de habitantes por oficina.

En el caso de las Islas Baleares, en los últimos ejercicios la tendencia ha sido descendiente, en el sentido que ha disminuido el número de habitantes atendidos por las entidades, lo que se puede interpretar como un mayor grado de servicio o cobertura. Así, en el 2005 el número de habitantes por oficina bancaria era de 851, inferior al registrado dos años atrás que fue de 857 habitantes por oficina. Además, hay que indicar que en el 2005 las Baleares, después de La Rioja y Aragón, es la comunidad autónoma con una menor proporción de habitantes por oficina, lo que demuestra un elevado grado de bancarización y servicio bancario. (Ver el gráfico A I-3 y A I-4.)

Cabe destacar que, si bien es cierto que el número de oficinas es una variable comúnmente utilizada para aproximarnos al grado de servicio o cobertura bancaria, hay otras - como es la intensidad del uso de las tarjetas bancarias - que complementan esta visión.

Haciendo uso de los únicos datos disponibles a nivel regional, elaborados por Funcas, a partir de estimaciones sobre micro datos de la industria para el período, las Islas Baleares, juntamente con Canarias - tal vez por las condiciones de insularidad y su especialización en la actividad turística -, son una comunidad autónoma con una concentración de pagos con tarjetas relativamente elevada. Así mismo, en relación a sus tasas de crecimiento interanual del uso que se hacen, también son estas dos comunidades autónomas - juntamente con regiones como la Comunidad Valenciana, la Rioja, Madrid, Navarra y el País Vasco -, las que presentan tasas de crecimiento superiores al 20%. (Ver el gráfico A I-5.)

En resumen, a partir de los datos presentados se puede concluir que las Islas Baleares se caracterizan por tener, comparativamente, un elevado grado de servicio o cobertura bancaria mediante el canal tradicional, la oficina, o haciendo uso de los sistemas de pagos más modernos, como son las tarjetas bancarias.

11.2.3. EL CRÉDITO DE LOS BANCOS, DE LAS CAJAS DE AHORROS Y DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO EN LAS BALEARES

En las Islas Baleares, el crédito total concedido por las entidades de depósito fue de 29.564 millones de euros, cifra que indica que el sector de las entidades bancarias en el

2005 ha canalizado el 2,49% del crédito concedido en el total de España. Pese al inicio de giro alcista del tipo de interés por parte del Banco Central Europeo al comienzo del mes de diciembre, en el 2005 los créditos concedidos han mantenido la tendencia ascendente de los años anteriores y se incrementan un 24,2%, respecto al 2004.

En las Baleares el valor de los créditos concedidos por habitante fue de 30,07 miles de euros, 5,15 miles de euros más por habitante que en el año anterior, signo inequívoco de la importancia que tiene esta vía de financiamiento para la sociedad de las Islas. Cabe destacar que el importe de los créditos por habitante es superior al que se registró en el estado español (26,86 miles de euros por habitante), realidad que puede ser explicada por el hecho que en los últimos años las Baleares se vengan caracterizando por presentar un ratio de endeudamiento superior a la media española.

El principal receptor de este volumen de crédito fueron los sectores de los residentes y de los sectores compuestos - de acuerdo con el Banco de España - por el conjunto de instituciones financieras no monetarias, las empresas de seguros y de los fondos de pensión, empresas no financieras y hogares, así como también instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares en un 96,4%, y en menor medida las administraciones públicas (en un 3,6%). Estos porcentajes son parecidos a los registrados a nivel del Estado español, un 96,9% y un 3,1%, respectivamente (Ver el gráfico A I-6.)

Además, con estos datos se observa que la demanda de créditos por parte del sector privado en las Islas Baleares, así como también en el conjunto de España, mantuvieron la tendencia alcista: aumentando en el 2005 en un 23,8% y en un 27,5%, respectivamente. Estos incrementos en la demanda de créditos se explica, básicamente, por el buen clima económico, que estimuló a la demanda de financiamiento y también por el hecho de que el tipo de interés de los créditos, pese a la subida del mes de diciembre, continuaran siendo muy reducidos históricamente, tanto en términos nominales, como reales, es decir, una vez se ha restado la inflación. (Ver el gráfico A I-7.)

Si se considera el tipo de entidad de depósito que concede el crédito, las cajas de ahorros, son los principales canalizadores del crédito, con un 50,6%; porcentaje que es un poco superior a los que se registran en el conjunto de España (47,9%). Los bancos son los principales competidores de las cajas en la actividad crediticia, concediendo el 48,2% de los créditos formalizados en las Islas y el 46,6% de los que se conceden en el conjunto de España. A diferencia del que sucede a nivel de España, las Cooperativas de crédito en las Baleares tienen un papel muy residual en la concesión de créditos, dado que solo canalizan el 1,2% del total de los créditos, mientras que en España estas entidades tienen una mayor importancia comparativa, concediendo el 5,5% de los créditos. (Ver el gráfico A I-8.)

11.2.3.1. Los efectos del comercio impagado

La estadística de los efectos de comercio devuelto impagado, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), informa mensualmente del número y del importe de los efectos comerciales que las entidades tienen en cartera y que han recibido en la gestión de los cobros de clientes que han vencido dentro de ese mes y de los que han resultado impagados. Cabe destacar que los efectos impagados devueltos por la entidad financiera

se imputan al mes en el que se produce el retorno, independientemente de la fecha en la que se presentó el cobro.

En las Islas Baleares, de acuerdo con esta información, el número de efectos impagados en el conjunto del año 2005 fue de 22.763 menos que en el año anterior, mientras que el importe fue en el 2005 de 3.010.171,81 miles de euros, un 7,6% más que el registrado un año antes. De estos datos se desprende que en las Islas durante el 2005 el importe medio del efecto del comercio devuelto impagado, por el conjunto de las entidades bancarias, fue de 3.043,27 euros. Fueron las cooperativas de crédito las entidades que negociaron un importe medio por efecto superior (3.243,30 euros) mientras que, al contrario, los bancos lo hicieron por un importe medio inferior (de 2.948,77 euros). (Ver el cuadro I-129.)

La mayor parte de estos impagos fueron negociados por los bancos y cajas de ahorros, porque ésta es una actividad llevada a cabo por estas entidades dentro de su negocio tradicional de financiación. Así, en el 2005 en las Baleares ambas entidades consiguieron el 98,2% en número y el 98,1% en importe. Mientras que, la importancia relativa de las cooperativas de crédito es muy reducida, como prueba el hecho de que durante el 2005 tan solo gestionaron el 1,8% del número total y el 1,9% del importe de los efectos de comercio devueltos.

Así mismo, resulta interesante señalar que las Islas Baleares, después de Canarias, son la comunidad autónoma que, según los datos de diciembre de 2005, presenta un mayor porcentaje de efectos de comercio impagados sobre los vencidos, con un 4,3% y un 5,7%, respectivamente.

11.2.3.2. El mercado hipotecario

En las Baleares durante el año 2005 se formalizó un total de 55.955 garantías hipotecarias, 9.324 más que a lo largo del año anterior. En términos monetarios, estas hipotecas supusieron 8.020,91 millones de euros, un 32% más que durante el año 2004. Se trata de datos coherentes con el auge que caracteriza al mercado inmobiliario de las Baleares – el precio medio de una vivienda aumentó el 13,9% durante el 2005 -. De esta forma, por el conjunto del año, la cuantía media hipotecada en el archipiélago Balear fue superior a los 143.000 euros, 5.368,72 euros más que la media registrada a nivel español. (Ver el cuadro I-130.)

Con datos del mes de diciembre de 2005, cabe destacar que las Islas Baleares son la comunidad autónoma con mayor número de fincas con hipotecas constituidas por cada 100.000 habitantes de 7.089 hipotecas (considerando al grupo de población con edades comprendidas entre los dieciocho y los ochenta y cuatro años del padrón municipal del año 2005), cifra que contrasta con las 2.811 hipotecas de Galicia, la menor del conjunto de autonomías españolas. La mayor parte del número y del importe de las hipotecas constituidas en las Baleares fueron sobre fincas urbanas, un 94,9% y 90,3%, respectivamente. (Ver el gráfico A I-9.)

Esta realidad se explica fundamentalmente por la dinámica tan expansiva que caracteriza al mercado inmobiliario en estos últimos ejercicios. Así, el 62,82% de las hipotecas urbanas fueron suscritas sobre los habitantes, agrupando un total de 5.027,73 millones de euros, cantidad que representa el 69,4% del importe dirigido a las hipotecas

sobre estos tipos de fincas. Por orden de relevancia, en cuanto al importe, las siguen las hipotecas destinadas a financiar la compra de oficinas y garajes (con el 22,2%) y de solares (con el 8,4%).

Por tipos de entidad que concede la garantía, en las Islas Baleares son las cajas de ahorros las entidades que ejercen un papel importante, tanto en el número de hipotecas concedidas (un 45,7%) como en importe (un 45,6%), al tiempo que son las entidades que han crecido más en relación a la cuota dentro del mercado hipotecario, tanto en el número (25,7%) como en importe (47,7%). Le sigue, en orden de importancia, los bancos, que - si bien han aumentado el número y el importe de hipotecas concedidas con un 13,6% y un 18,8%, respectivamente - disminuyeron, con un 4,8%, el número de hipotecas concedidas sobre fincas rústicas, aunque no su cuantía, que se incrementó en un 36,4%. Las 8.336 garantías restantes, por un importe de 1.222,75 millones de euros, fueron concedidas por otras entidades. (Ver el gráfico A I-10.)

Un análisis detallado permite señalar que la estructura, tanto del número como del importe de las hipotecas concedidas por cada tipo de entidad, fue bastante parecido a lo que ya se ha comentado: la gran mayoría se suscribió sobre fincas urbanas, frente de las rústicas.

11.2.4. LOS DEPÓSITOS EN LOS BANCOS, EN LAS CAJAS DE AHORROS Y EN LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO EN LAS BALEARES

Los depósitos en bancos, cajas de ahorros y en las cooperativas de crédito en la comunidad autónoma de las Islas Baleares fueron de 14.686 millones de euros, lo que representa el 1,52% del total de los depósitos del sistema financiero del estado español. Siguiendo la evolución ascendente de los últimos ejercicios, el valor de los depósitos captado por el sistema bancario fue de un 3,1% superior al que se registró en el año anterior, lo que refleja el dinamismo de la economía, si bien este incremento ha sido considerablemente inferior al registrado en el anterior ejercicio, que fue del orden del 13,3%.

El importe de los depósitos por cápita, que nos aproxima al ahorro financiero en cuentas de depósitos por persona, también ha registrado un incremento, pasando a ser de 14,94 miles de euros en el 2005, cifra que representó un aumento de 0,03 miles de euros por cápita, respecto al año anterior. Es importante destacar que la intensa innovación financiera, juntamente con la reducción en la tasa de ahorro experimentada durante los pasados años, ha propiciado que esta variable resulte considerablemente inferior a la correspondiente al crédito expresado en términos por cápita, que, tal y como se ha indicado previamente, fue de 30,07 miles de euros por el mismo período de tiempo.

Haciendo referencia al tipo de depositado, el sector privado sigue siendo el principal protagonista, realizando el 96,2% de los depósitos totales, mientras que el sector público tan solo aportó el 3,8%. En el marco de la economía española, la aportación del sector público fue un poco superior, del 5,7%. (Ver el gráfico A I-11.)

En los depósitos en otros sectores residentes, el Banco de España diferencia entre depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, en función de la rentabilidad y la liquidez. El depósito más líquido es el depósito a vista, y el más rentable, el depósito a plazo. A lo

largo del 2005 los depósitos constituidos han sido mayoritariamente a un plazo superior a dos años, que registraron un crecimiento notable, llegando a suponer el 44,6% y el 56% de todos los depósitos constituidos este año en las Baleares y en España, respectivamente. El resto de depósitos se reparten en partes prácticamente iguales, con una ligera ventaja en los depósitos a vista en nuestra región (28,8%) y en el conjunto nacional (24,9%).

En relación a la distribución de los depósitos entre las diferentes entidades, en las Islas Baleares las cajas de ahorros han consolidado su liderazgo en la captación de depósitos. Así, en el 2005 consiguieron el 64,5% del total de depósitos constituidos. Por otra parte, la banca comercial ha visto como la cuota de mercado ha descendido, respecto del total de depósitos concedidos, de manera que representa el 33,8%, mientras que el otro 1,6% ha estado en manos de las cooperativas de crédito. A nivel del Estado español el mayor protagonismo lo mantienen también las cajas de ahorros, si bien un porcentaje menor, del 52,6%. (Ver el gráfico A I-12.)

11.2.5. EL FLUJO FINANCIERO DE LAS BALEARES

El saldo neto en la intermediación bancaria, definido como la diferencia entre los créditos netos totales y los depósitos netos totales, muestra como en las Baleares ha habido una tendencia claramente ascendente en el recurso del crédito en términos relativos respecto al crecimiento de los depósitos. Así, mientras el saldo en el 2004 era de 9.553 millones de euros, un año después, en el 2005 se ha situado en los 14.878 millones de euros, un 55,7% mayor. Si bien son datos relevantes, no se han de interpretar necesariamente como un factor negativo, sino más bien como un cambio de patrón de financiación y de inversión financiera regional. Factores como el recurso creciente en el endeudamiento hipotecario y, sobretudo, el mantenimiento del tipo de interés a niveles históricamente reducidos contribuyen a explicar esta situación.

En términos relativos, para determinar el signo y la magnitud de esta necesidad (capacidad) de financiación, se puede hacer uso del ratio entre los créditos y los depósitos. Cuando este ratio presenta valores inferiores (superiores) a la unidad, el ahorro captado mediante los depósitos es mayor (menor) que el volumen del crédito concedido por las entidades bancarias que operan en el territorio. Si bien, hay que interpretar con cierta cautela el ratio, entonces el indicador no refleja la posibilidad de flujos financieros interregionales producidos por los propios circuitos internos de capital de las propias entidades que operan en diferentes territorios. Realizada esta matización, el análisis de este ratio muestra como las Baleares ocupa una posición claramente deudora, como ya se ha indicado. Un estudio comparativo por comunidades autónomas hace patente que, si bien las Islas son las que presentan relativamente un mayor volumen de créditos en relación a los depósitos, con un ratio de 2,01, esta es una realidad común actualmente en todas. Así, en el 2005 todas las regiones presentan ratios con un cociente crédito/depósito superior a la unidad. (Ver el gráfico A I-13.)

Diferentes son las causas que contribuyen a explicar este comportamiento. En primer lugar, el nivel y la tasa de variación del precio de la vivienda ha experimentado un aumento tan notable en el conjunto de España y en las Baleares que, lógicamente, ha implicado un mayor grado de endeudamiento crediticia. Así mismo, si bien se ha registrado un giro de la política monetaria diseñada por el Banco Central Europeo a finales del año 2005, los tipos de interés han estado situados a niveles históricamente

reducidos, de manera que se fomenta una mayor solicitud de créditos destinados al consumo. Por otro lado, el crecimiento de los puestos de trabajo, juntamente con un aumento paralelo de las expectativas de renta bruta de los hogares, ha contribuido a incrementos del endeudamiento familiar hasta unos niveles históricos, y, consecuentemente, ha animado que la población solicite créditos. Para acabar, una mayor cultura financiera, ha animado a que los ahorradores hagan uso de otros productos financieros diferentes a los depósitos.

11.2.6. LA PRODUCTIVIDAD DE LAS ENTIDADES BANCARIAS

El grado de atención al cliente, juntamente con el nivel de actividad económica y bancaria, aspectos analizados anteriormente, determinan la dimensión media del negocio captado por cada sucursal, y, por tanto, la productividad de los factores que se han empleado.

En el 2005, las oficinas bancarias que operan en las Baleares se caracterizan por presentar un menor grado de productividad que a nivel nacional, tanto en relación a la concesión de créditos como en la captación de depósitos. Así, durante el mencionado ejercicio la oficina de las Baleares concedió a plazo medio un importe de 2.886 miles de euros en concepto de crédito, inferior al que ofrece una oficina que actúa en el ámbito del Estado español. En cuanto al análisis que se realiza en relación al volumen de depósitos conseguidos por oficina, la oficina a nivel nacional muestra un grado de productividad todavía muy superior. Concretamente, el número de depósitos que recibe una oficina a nivel nacional es, a medio plazo, de 10.492,23 miles de euros más que una oficina operativa en las Islas.

Un dato positivo que resulta de interés es que la productividad de la oficina bancaria ha mejorado en las Baleares, según se deduce cuando se realiza un análisis comparativo con los datos registrados dos años atrás, así, las oficinas ubicadas en el archipiélago Balear concedieron 7.505,14 miles de euros más en concepto de créditos en el año 2005 respecto del 2003, y el volumen de depósitos por oficina aumentó en 1.343,54 miles de euros durante este período de tiempo. (Ver el gráfico A I-14.).

11.3. LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (ISBA)

El análisis del conjunto de instituciones financieras que operan en las Baleares no quedaría completa si no se examinase la Sociedad de Garantía Recíproca de las Islas Baleares (ISBA), dado que esta institución –constituida el 18 de julio de 1979- ya cuenta con una larga experiencia en el panorama balear y tiene una importancia capital para el tejido productivo de las Islas. Efectivamente, ISBA cumpliendo con su objetivo social que es prestar garantías personales – para el aval o para cualquier otro medio admitido en derecho diferente del seguro de caución - a favor de los socios, para las operaciones que estas realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de las que sean titulares, si el domicilio social radica en la comunidad autónoma de las Islas Baleares, ha permitido que, especialmente, las pequeñas y medianas empresas hayan podido acceder a un flujo de financiación con mejores condiciones de mercado. Además, los socios de esta sociedad de garantía recíproca han podido disfrutar de otras ventajas como son la de recibir servicios de asistencia y asesoramiento financiero.

En el 2005, el número de socios que formaban ISBA fue de 5.009 socios, 253 socios más que los registrados en el 2004; mayoritariamente estos socios se concentraron en dos sectores: el comercio (30,58%) y la industria (19,07%) y, principalmente, en dos poblaciones: Palma (40,15%) e Inca (18,97%).

El capital suscrito por los socios fue, en el 2005, de 7.012 miles de euros, un 0,64% superior al registrado al año anterior, si bien todavía no ha conseguido llegar al nivel del 2002, que fue de 7.230 miles de euros. El 62,5% de este capital ha estado suscrito por los socios partícipes y un 37,5% por los protectores. Cabe destacar la implicación de la Comunidad de las Islas Baleares y de la caja de ahorros Sa Nostra, ya que ambas instituciones habían suscrito el 31 de diciembre del 2005, la cuantía de 1.262,03 miles de euros y de 600,970 miles de euros, respectivamente, lo que representa casi el 71% del total suscrito por los socios protectores. Resulta de interés señalar que, mientras la Comunidad de las Islas Baleares tiene desembolsado todo el capital suscrito, la entidad financiera Sa Nostra lo había hecho en 195,329 miles de euros en esa fecha.

El riesgo vivo por avales concedidos fue de 92.547 miles de euros, un 4,8% más que durante el año 2004. Como ya resulta habitual en los últimos ejercicios, el riesgo vivo en vigor se concentró principalmente en empresas pequeñas, de 2 a 4 trabajadores, en un 23,2% y, mayoritariamente, en empresas que dedican la actividad a los servicios de la construcción (19,6%) y del comercio (17%). El análisis de la distribución geográfica del riesgo pone en evidencia que se concentró de forma destacada en dos poblaciones: Palma (48,8%) e Inca (22,6%). Así mismo, resulta interesante comentar, que este riesgo vivo ha estado respaldado mayoritariamente con algún tipo de garantía, de tipo hipotecario o personal, pues tan solo un 22,92% no tenía ninguno. Además, indicar que las entidades receptoras del aval del riesgo en vigor han sido básicamente las cajas de ahorros (44,1%) y la banca (20,3%), mientras que en las cooperativas de crédito lo han sido más bien de manera residual, por un 3% (el 32,6% restante se ha dirigido mediante el resto de entidades).

Un dato que muestra el dinamismo del ISBA durante el 2005 es que durante este tiempo 320 empresas se beneficiaron del aval del ISBA, 85 empresas más que en el 2004, contribuyendo a mantener 5.791 puestos de trabajo. Cabe destacar, que durante el año 2005, con la implicación del ISBA se crearon 114 nuevas empresas, al tiempo que se fomentaba la creación de 355 nuevos puestos de trabajo, cifras que superan en aumento las registradas en los últimos ejercicios. (Ver el cuadro I-131.)

En relación a las condiciones financieras, el tipo medio de interés ha mantenido la tendencia descendente de los últimos ejercicios, y ha situado al 2005 en el 3,37% frente al 3,63% del año anterior; el plazo medio se ha ido ampliando hasta los noventa y cinco meses, mientras que el importe se ha reducido en tan solo tres euros. Resumiendo, en términos generales, las condiciones preferentes a que han tenido acceso las empresas ha mejorado.

11.4. EL MERCADO DE LA BOLSA

Dado que las empresas vinculadas al archipiélago son mayoritariamente, empresas de pequeña dimensión –casi el 90% de las empresas con asalariados tienen menos de 10 trabajadores- resulta cierto que la financiación concedida por las entidades de depósito resulta la vía tradicional y básica para captar financiación por parte de éstas. Sin

embargo, el hecho que, por un lado, en los últimos años las empresas consideren cada vez más la posibilidad de operar en el mercado bursátil para conseguir recursos financieros, y por otro, la circunstancia en que los ahorradores - cada día, con una mayor cultura financiera - consideren la posibilidad de invertir financieramente en la Bolsa, hace necesario aproximarnos a la realidad de este mercado en el 2005.

La trayectoria de las bolsas a lo largo del 2005 ha respondido, en términos generales, positivamente a los sustos causados por la escala del petróleo y otras materias primas, gracias a la moderación de los costes salariales y al aumento de la productividad. Otro factor que también ha contribuido favorablemente a dar un empujón a las cotizaciones ha sido la gran liquidez, a causa de las políticas monetarias que se han instrumentado. Así, el 2005, y por tercer año consecutivo, los mercados de valores han cerrado con balances favorables. Este buen comportamiento se ha sustentado sobre todo en unos beneficios empresariales mejores de los esperados, juntamente con un contexto del tipo de interés históricamente bajo.

El mercado de renta variable español tuvo un ejercicio muy positivo, según se desprende de la revalorización de sus principales índices de referencia. Así, el índice Ibex-35 sobrepasó la cuota de los 10.700 puntos, acumulando unas ganancias del 18,2%. Si bien, a diferencia de lo que sucedía en los dos años anteriores, los beneficios eran algo inferiores a los conseguidos por el índice europeo Euro Stoxx 50, representativo del conjunto de la zona del euro, que se revalorizó un 21,3%, a pesar de que en el 2005 la economía española mostró un crecimiento más vigoroso que los principales países del continente. (Ver el gráfico A I-15.)

Por lo que hace a los valores de las empresas de Baleares que cotizan en el mercado bursátil, cabe destacar como todos ellos cerraron en el 2005 con revalorizaciones anuales superiores a la que ha obtenido el principal índice de referencia del mercado español. Así, la Corporación Financiera Alba cerró el ejercicio 2005 con una revalorización del 52,72%, más del triple de la del Ibex-35. Por su parte, Sol Meliá, Endesa y el Banco de Crédito Balear consiguieron revalorizaciones del 47,1%, 28,5% y 21,78% respectivamente, por encima de la revalorización del 18,2%, del Ibex-35 durante este mismo período.